

GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Comentario	Tipo
Se recomienda unificar y simplificar la información pública sobre el título. Aunque se accede a través de una única URL la información está dispersa y a menudo repetida.	Recomendaciones
Se recomienda que la información pública ofrezca una versión simplificada y reducida de las competencias comprometidas en la Memoria de verificación (un total de 33), ya que no es imprescindible una enumeración exhaustiva de un listado tan amplio, bastando con informar de las más relevantes.	Recomendaciones
Se debe adaptar la normativa sobre transferencia de créditos al RD 1618/2011, de 14 de Noviembre sobre reconocimiento de enseñanzas en Enseñanza Superior.	Recomendaciones
Es necesario mejorar la accesibilidad al sistema de quejas y reclamaciones	Recomendaciones

2. AUTOINFORME

Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro

Comentario	Tipo
Respecto al funcionamiento del SIGC del grado, el título ha optado por una nueva reordenación que, de acuerdo con lo que se desprende del autoinforme, plantea una nueva estructura diferente a la comprometida en la memoria de verificación, creándose una Comisión de Grados que reporta a la Comisión de Calidad del Centro. Se recomienda que el título aclare los sistemas de tomas de decisiones y su articulación con la Comisión de Calidad del Centro así como las normas de funcionamiento y toma de decisiones de la citada Comisión.	Recomendaciones

Indicadores cuantitativos

Comentario	Tipo
Se ha realizado un buen análisis valorativo de los indicadores cuantitativos.	Buenas Prácticas

Sistemas para la mejora de la calidad del título

Comentario	Tipo
Sería conveniente, dado que el modelo de gestión interna de calidad del grado se ha modificado respecto a lo dispuesto en la memoria de verificación, se aclarase la composición de la Comisión del Grado y si ésta tiene competencias tanto en el ámbito de la coordinación docente como en el del sistema de gestión de la calidad del mismo.	Recomendaciones
Respecto a lo que se refiere a los mecanismos de control de calidad de la docencia y dado los niveles de participación tan dispares obtenidos entre la encuestas patrocinada por la propia Facultad y la Institucional, se recomienda que se reflexione sobre el modelo que se debe adoptar en un futuro.	Recomendaciones
Respecto a la satisfacción de los colectivos, tal y como el propio autoinforme declara, es necesario seguir incentivando la participación en la encuesta institucional, no obstante se valora muy positivamente la información proporcionada y el análisis de la información obtenida de la encuestas patrocinadas por la Facultad para los estudiantes.	Recomendaciones
Se considera imprescindible una formalización y simplificación de los canales para la presentación de quejas y reclamaciones.	Recomendaciones

Relación y análisis de los puntos débiles del título

Comentario	Tipo
Se realiza una enumeración y una serie de propuestas de mejora relacionadas con los puntos débiles detectados, se recomienda establecer claramente las responsabilidades de su ejecución, así como sistemas de seguimiento de la puesta en marcha y consecución de objetivos de las mismas	Recomendaciones